SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL HUILA. NIT 800103913-4

FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA "ANACLETO GARCIA"

CORREGIMIENTO DE GARCIA - TELLO HUILA

NIT 813011664-7. DANE 241799000200

ACTA DE INICIO No. 02

GRADO DE RESPONSABILIDAD:

. Mediante la suscripción de la presente Acta, el supervisor /Interventor y el Contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO.
Contrato de prestación de servicios No. K 02 doce (12) de mayo de 2026.

VALOR: **TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS ($ 3.225.000)**

OBJETO DEL CONTRATO: "Prestar los servicios profesionales en el procesamiento de la contabilidad de la Institución Educativa ANACLETO GARCIA con el fin de elaborar, rendir los tres III informe Trimestral para el año lectivo 2026, de los estados financieros, contables, presupuestales y tributarios con destino a los entes de control y a la secretaria de Educación Departamental del Huila "SED" para el normal funcionamiento del establecimiento educativo y ofrecer asesoría al personal encargado de manejo del fondo de servicio educativo, de conformidad con la ley".

Interventor: **MILLER JAVELA JAVELA**
Duración Del Contrato: Desde la firma del presente contrato hasta el 31 de diciembre de 2026.

ACUERDO DE INICIO: El doce (12) de mayo de 2026

En el Centro Poblado García Tello, a los doce (12) días del mes de mayo de 2026, se reunieron: MILLER JAVELA JAVELA funcionario de la Institución Educativa Anacleto García del Municipio de Tello Huila, en calidad de supervisor del contrato y la señora contratista CLAUDIA MARCELA DELGADO GUALGUAN, con el fin de iniciar el contrato anteriormente citado.
FECHA DE INICIO: 12 DE MAYO DE 2026
FECHA DE FINALIZACION: 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

OBSERVACIONES:_____

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

Lic: MILLER JAVELA JAVELA
Rector (supervisor).

CLAUDIA MARCELA DELGADO GUALGUAN
Contratista.